

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES

S. municipal



DECRETO EXENTO N° 3615
CAUQUENES,

03 AGO. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1) La necesidad de licitar, según Memo N°76 de fecha 14 de julio del 2023, por el Encargado de movilización de este departamento Comunal de Salud de Cauquenes, quien remite Especificaciones Técnicas, para la Adquisición de **"REPUESTOS PARA CAMIONETA NISSAN TERRANO 4X4, PATENTE GBSG-57 AÑO 2014 / DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**.
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria por la Subdirección de Finanzas del Departamento de Salud
- 3) Especificaciones técnicas de los repuestos, manifestado en el formulario de compras N°76 por la unidad de movilización
- 4) Bases Administrativas por la Unidad de Adquisiciones
- 5) Términos de Referencia por la Unidad de Adquisiciones
- 6) Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 7) Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8) Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 9) Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondientes a **"REPUESTOS PARA CAMIONETA NISSAN TERRANO 4X4, PATENTE GBSG-57 AÑO 2014 / DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE CAUQUENES"**.
- 2) **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público. -
- 3) **ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDESA

POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

Alejandra Landeros Garrido

Distribución:

- Oficina de Partes
- Unidad de Finanzas Salud
- Unidad de Adquisiciones Salud